



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	81001333300220150008700	REPARACION DIRECTA	HERNANDO RICO CHAPARRO	HOSPITAL DEL SARARE	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO PROFERIDO POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL DOS (02) DE JULIO DE 2019
2	81001333300220180028700	CONCILIACION PREJUDICIAL	ADRIANA MARCELA GUERRA JAIMES Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO PROFERIDO POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA EL DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2019

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 28 octubre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 28 octubre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria